

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES.

	Pesetas	Cénts
En la primera página, línea	50	
En la cuarta id id	25	
A LOS NO SUSCRITORES		
En la primera página, línea	75	
En la cuarta id id	37	
Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea a 5 pesetas, a juicio de la D. ección. Inscríbase ó no ningún original será devuelto.		

LA PROVINCIA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernación de Manuel Elach,

Herrerías Viejas, 5.

Bases de la publicación.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

	Pesetas	Cénts
En Gerona: un mes	1	25
" trimestre	5	"
En el resto de España id	5	50
Ultramar y Extranjero id	10	

NÚMEROS SUELTOS 15 CÉNTIMOS.

AÑO II.

NÚM. 17.

RESUMEN POLITICO.

Seguen los republicanos-coalicionistas dando que hablar al público y á la prensa con el espectáculo de su dulce armonía. Ya saben nuestros lectores que el señor Figuerola, cuya importancia dentro del partido no admite discutirse, presentó la dimision de su cargo de presidente de la Junta directiva y le fué admitida inmediatamente; pues bien, ahora el señor Azcárate es objeto de las iras de sus correligionarios por el discurso que pronunció, y exigen á su jefe la excomunion de tan valioso elemento y de todos los que estén conformes con sus teorías y manifestaciones hechas en aquel discurso. Por último, se asegura tambien que el señor Benot, ex-ministro de la república, está en completa disidencia con el señor Pi y Margall de quien creíase era entusiasta admirador.

Añadiremos á esto lo que nuestro colega *La Epoca* publica en el siguiente suelto:

«Una cuestion de dinero está llamada á producir en breve entre los partidos republicanos, que á pesar de la ruptura de la coalicion han quedado en inteligencia, disgustos mucho más ruidosos que el motivado por la actitud respectiva de los señores Salmeron y Figuerola.

En efecto, parece que el Sr. Llano y Persi ha girado al señor Ruiz Zorrilla las cantidades que hasta ahora se han recaudado de la suscripcion para el auxilio de los emigrados españoles de las últimas intentonas republicanas.

El señor Pi y Margall ha protestado contra este hecho y ha amenazado con armar la de Dios es Cristo, como vulgarmente se dice, si pronto no se devuelve aquel dinero.»

Y si á lo anterior sumamos cuanto manifiesta el señor Figuerola al presentar su dimision de presidente de la junta directiva del partido, de cuyo documento nada decimos por ocuparse discretisimamente de él nuestro ilustrado corresponsal de Madrid en la carta que hoy publicamos, podrán formar cabal juicio nuestros lectores del estado de descompo-

sicion á que ha llegado el partido de coalicion republicana.

Los asuntos de la izquierda, siguen acusando que este que fué partido, está tan *partido y repartido* que no puede estarlo más. Sin embargo el señor Linares Rivas tratando de endulzar las amarguras por que está pasando el señor Lopez Dominguez, se ha presentado á dicho señor al frente de una comision del círculo izquierdista haciéndole entrega del nombramiento de *presidente honorario*, con que aquel círculo ha recompensado los servicios del malogrado jefe.

Nuestros pronósticos sobre el señor Becerra de ingresar en las filas de la mayoría van tomando cuerpo, y tanto se va acercando á ella, el jefe civil de la izquierda que de un colega copiamos lo siguiente:

«Gentes autorizadas sacaban, en conclusion, de todo esto, que si el caso de la retirada del señor Balaguer se presenta, el llamado á sustituirle será el mismísimo señor Becerra, jefe civil hasta hace poco de la izquierda.»

¡Es claro! para tantas navidades sin turron no tiene nada de dulce. ¿Y al señor Rojo Arias, que puesto se le podrá ofrecer para convencerlo del todo?

Algo se ha hablado en Madrid de la existencia de disentimientos en el seno de nuestro partido, en los que se suponía que había algunos prohombres que comprendían ser conveniente cesara la benevolencia que se tiene con el Gobierno; pero estas suposiciones, desde luego acusan una completa ignorancia del espíritu de disciplina que está profundamente gravado en todos los hombres, por importantes que sean, pertenecientes al partido á que nos honramos pertenecer, en el que no existe más que una voluntad, que es la de nuestro ilustre jefe, en quien todos tienen depositada una absoluta confianza, como consecuencia precisa de sus elevadísimas dotes, de su sabiduria y de las repetidas pruebas de patriotismo y desinterés personal que tiene dadas. El partido conservador no disentirá nunca del criterio de su jefe, y la benevolencia que hoy le dispensa al gobierno, continuará, hasta que D. Antonio Cánovas del

Castillo crea que no puede ó no debe continuar prestándosela.

En cuanto á orden público, nada acusa que pueda abrigarse temores de que se altere, reinando perfecta tranquilidad en la península, aunque ha dado lugar á algunos comentarios el anuncio de nombramiento para capitán general de Castilla la Nueva, del señor Martinez Campos.

Algunos se estrañan tambien que el general Pavía vaya á mandar las Islas Baleares, pero á poco que mediten, comprenderán que ese mando hoy es de una importancia superior, si desgraciadamente estallara la guerra entre las grandes potencias Europeas, y por lo tanto se necesita un Militar de dotes especiales para ponerlo al frente de las fortalezas y plazas que son la llave del mediterráneo por esa parte de nuestros mares, y las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza son puntos tan importantes, especialmente la segunda, por su magnífico puerto y su grandiosa fortaleza de la Mola que está fuera de toda discusion la necesidad de vigilarlas mucho y tener en ellas no solo un jefe de las cualidades del general Pavía, sino guarniciones que garanticen su defensa en caso necesario.

Es cuanto hoy hallamos que decir.

Extranjero.

Los síntomas de paz van acentuándose cada dia más, y hasta INGLATERRA que venia siendo el objeto de las miradas recelosas de las demás naciones que tenían interés en que la guerra no llegase á estallar, parece que cambia de actitud y se pone del lado de la paz tambien, si hay sinceridad en las palabras que el marqués de Salisbury á dirigido á los delegados búlgaros en la visita que estos le hicieron el 4 de los corrientes, en la que haciéndose intérprete el señor Salisbury de los deseos del gobierno de la Gran Bretaña, ha dado á comprender á dichos delegados, que su nacion veria con gusto, que una ú otra de las potencias tomara la iniciativa de una mediacion, que tuviese por objeto, reconciliar á Bulgaria con imperio Ruso, estando dispuesto el gobierno inglés á prestar su apoyo á

toda gestion que tenga tendencia á lograr este objeto.

AUSTRIA, continua en igual actitud en que la dejamos en nuestra anterior revista; pero debemos suponer, que si Bulgaria, siguiendo el consejo que á sus delegados ha dado el marqués de Salisbury, busca un medio de reconciliacion con Rusia, no tendrá un pretexto para continuar en su actitud belicosa.

Se dá mucha importancia política á la visita que el emperador hará en Venecia al Rey de Italia, en cuya ciudad se reunirán ambos monarcas, con motivo de la inauguracion de la estatua erigida en honor de Víctor Manuel. Allá veremos.

ITALIA, en cuyo trono se sienta la raza de Saboya mira desarrollarse los acontecimientos y prevenida espera, como siempre, el momento de adoptar sus medidas siempre dirigidas á ponerse al lado del que lleva mejor parte en la contienda, pues esto es su tradicion, y á eso debe su engrandecimiento la humilde casa Saboyana, que recogiendo los despojos del vencedor, cuyo carro fué siguiendo siempre, llegó á sentarse en el trono que hoy ocupa, rigiendo los destinos de una de las grandes potencias y de las más hermosas naciones del mundo.

El príncipe heredero de Italia, se prepara á visitar el Egipto, y nuestro Santo Padre haciéndose superior á los agravios que el gobierno italiano permite se inferan á la religion católica, ha recomendado eficazmente á los jefes de las misiones católicas de Oriente, reciban digna y respetuosamente á dicho príncipe.

Correspondencia de La Provincia.

Madrid 3 de Enero 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y amigo: Año Nuevo, vida nueva; para mi deseo constituye la novedad el que sean más frecuentes mis correspondencias ya que tiene Vd. la bondad de decirme que nuestros amigos tienen la paciencia, que *envidia*, de leerlas. Mucho se lo agradezco, porque como neófito en esta clase de trabajo, escribo con aficion y buena voluntad ya que siempre á escape y sin pretensiones de estilo.

Aunque á estas horas habian llegado ahí los periódicos madrileños de anteanoche y entre ellos *El Dia* y habrán Vdes. leído con atención la carta que publica suscrita á fines de Noviembre por el señor Figuerola y dirigida á Ruiz Zorrilla, creo de interés ocuparme de su contenido, puesto que al presentar aquel la dimision del cargo de Presidente de la Junta directiva del partido republicano-progresista, lo hace en forma extraordinariamente sabrosa y llena de enseñanzas saludables.

Leida la carta en cuestion, resulta evidente la ruptura esencial y definitiva de la coalicion, con la particularidad de que el acto externo que la determina, procede, no de los salmeronianos como se creia, sino de una persona identificada con Ruiz Zorrilla y el enemigo más acérrimo de la Dinastía y partidario del sistema de fuerza.

Llama la atención en primer término el temor que muestra el señor Figuerola á los comentarios á que se presta la fórmula del señor Salmeron, suponiendo envuelve abdicacion de principios; en segundo, el tono de amargura y de despecho que en la carta palpita, y por último, la declaracion solemne hecha por el *alter ego* de Ruiz Zorrilla, de que la escision es irremediable, y que es preferible retirarse de la vida política, á seguir así, y á modo de despedida, el nuevo jubilado no puede olvidar su especial modo de ser y prodiga sus alusiones, mejor ó peor intencionadas á todos cuantos encontró en su camino que carecen á su entender de *carácter suelto*.

Respecto al primer punto no dice el señor Figuerola sino la mitad de lo que piensa, porque sobradamente conoce la política, para saber, que solo son terribles los comentarios fundados, y que la actitud del señor Salmeron y sus amigos, afecta algo más á las ideas de lo que se quiere suponer, pues de otra suerte, seguramente no apelaria aquel á su conciencia despues de los hechos que todos conocemos. Además, lo que más importa en los partidos son sus procedimientos, forma externa de las ideas, y la diferencia cardinal entre los que defiende Ruiz Zorrilla y los que dice apadrinar ahora el señor Salmeron, hay un abismo.

Por otra parte, el señor Figuerola, cuyo talento nadie puede negar, vé con espanto la preponderancia de los salmeronianos sobre sus amigos y es natural no quiera encontrarse cada vez más aislado y á solas con su jefe. De aquí su resolusion de retirarse á su casa despues de tantos y tan mercedos desengaños.

Es axioma jurídico que «á confesion de parte, relevacion de prueba,» y nadie tan autorizado como el señor Figuerola para declarar disuelta la coalicion y poco menos que anulado el partido democrático progresista. Debemos creer á pies juntos que en efecto las divisiones son profundísimas y

mortales, pero si alguien aun lo dudase, no tiene más que enterarse de lo ocurrido anteayer en el Círculo del partido y leer los últimos números de *El Progreso* que dispara con bala rasa contra la *tendencia relativamente legal y pacífica* de los republicanos.

La disolucion es por tanto un hecho y el mismo señor Figuerola, convencido de que la cosa no tiene remedio, mira á su alrededor y pensando con la pluma, busca nueva posicion, y aquí empieza lo verdaderamente extraño de su carta.

El señor Figuerola no ha querido pedir su jubilacion, sino despues de convencerse de que no hay empleo que pueda aceptar, esto es, *evolucion* que hacer, que le coloque en situacion adecuada para contribuir á la *felicidad de la patria*.

Recordando la primera desmembracion del partido, prueba hasta la evidencia que solo cuestiones de simpatías personales, ó mejor dicho el no querer ponerse enfrente ni de los señores Martos y Montero Rios ni de Ruiz Zorrilla le impidieron decidirse por el momento y se metió en su casa, la cual es por lo visto la última trincherita de los hombres de *carácter resuelto* á no ser que juzguen mejor aun, ver las cosas de lejos, en sitio seguro.

Pasando de los recuerdos á lo presente, parece dudar el señor Figuerola cual camino seguir, y todos los encuentra malos y difíciles. El de los salmeronianos le parece propio de *tornadizos y veletas*; el de Pi y Castelar, solo bueno para los *irresolutos* etc. etcétera, olvidando con esto las aficiones del señor Pi siempre afanoso de *quedarse en su casa*.

Protesta anticipadamente de volver á ser monárquico sin recordar que «quien se escusa se acusa» por más de que aquí parece realmente absurda toda alusion en este sentido y concluye con las frases de cortesía que suele emplear quien se despide; gratitud por diferencias, ofrecimiento de amistad particular, y aquello de «si algun dia me necesita Vd., ya sabe donde me encontrará.»

Tal vez creará Vd. mi querido Director que concedo demasiada importancia á esta carta y tenga Vd. en ello razon, pero á mi juicio, así como deberiamos siempre recordar los detalles del ensayo republicano que sufrió España, no debe dejarse tampoco de llamar la atención pública sobre lo que piensan, dicen y hacen esos patriarcas de la democracia cuya figura ilusiona y engaña de lejos, sin caer en la cuenta de que mirados de cerca y estudiados, pierden su prestigio y desaparece la aureola que alucina á los incautos y soñadores.

Se trata aquí del que fué segundo jefe de la democracia progresista de España, y el mismo la presenta ahora tan al desnudo que ningun hombre que blasona de buena fé y de ideas de orden puede afiliarse en ella, sino que como presiente y declara, ha de seguir desmembrándose hasta llegar á

la nulidad. El señor Figuerola al retirarse por segunda vez en estos últimos tiempos, cierra la puerta de entrada y enseña muchas de salida. No podía en verdad hacer servicio más señalado á los que quieren aun salir del espantoso atolladero en que están. Seguramente no seguirá esos consejos *el joven notabilísimo por sus prendas de carácter é ilustracion que no quiere á Ruiz Zorrilla como al irlandés Parnell sino como O'Donovan Rossa el feniano!*

Mentira parece que un español proteja así las *industrias extranjeras*.

¡Muy notable es ese joven!

Mucho me he estendido y debo concluir por hoy. Procuraré escribir pasado mañana y hasta entonces me despido, repitiéndome á sus órdenes atento S. S. y amigo q. s. m. b.—A. C.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Olot 6 de Enero de 1887.

Estimado amigo: En esta siguen las cosas su curso quieto, pacífico y sin sintoma alguno de que se turbe en lo más mínimo la displicencia en que comunmente vivimos.

En la capital del principado, están haciendo esfuerzos sobrehumanos para probar que España se halla á la altura de las Naciones más adelantadas; invita á sus vecinos á que concurren al gran certámen; la mayoría de los pueblos catalanes han respondido al llamamiento; más Olot, que sepamos, ni Autoridad ni corporacion alguna ha salido de su *dolce far niente* como si se hablara de Pekin.

Los de Olot nos ocupamos de todo, menos de lo que interesa; imitamos perfectamente á los padres de la patria: allí cuando los cuerpos colegisladores han de debatir, ya sean los presupuestos del Estado, ya cualesquiera operacion financiera, los diputados y senadores brillan por su ausencia; pero, dejad que se presente un debate político el que en último resultado todo se reduce á charlar, no teniendo más consecuencias, casi nunca, que lucir sus dotes oratorias media docena de hombres, y que todo quede en unas cuantas frases ó en aquello de *más lo eres tú*; entonces no solo se llenan los escaños, sino tribunas y pasillos. En esta muy leal Villa sucede lo propio; cualquiera proyecto ó cuestion de interés material para la comarca, no fendra más que unos cuantos partidarios; pero poned sobre el tapete una cuestion política, y vereis á todos ir, venir, reunirse, agitarse y agitar á los demás, hasta el extremo de crear verdaderos conflictos, públicos y privados.

Todos los centros que se han creado para el adelanto moral y material del país; así como las publicaciones encaminadas á lo mismo, han tenido que morir.

Las consecuencias de todo esto quien las toca son los operarios, los artistas y todo el comercio al menudeo. Mientras aumentan los pueblos

circunvecinos, Olot decae. Hasta ahora los pueblos limítrofes escaseaban de artes y oficios, viendose obligados á surtirse en nuestra plaza; más hoy debido á la dificultad de traslado de un punto á otro, es decir, debido, como he dicho ya otra vez, á la falta de comunicaciones cómodas y rápidas, los pueblos van surtiéndose de toda clase de establecimientos de artes y oficios, y cada dia sienten menos la necesidad de acudir á nuestros mercados.

A la desaparicion de la industria desapareció el contingente obrero; á la muerte de nuestros mercados han de morir los pequeños comercios, las artes y los oficios, por eso dije en mi primera correspondencia que tenía un nuevo descenso en Olot.

Para muestra de lo anteriormente espuesto, haré constar que la *Asociacion de Fomento* sociedad que está dedicada exclusivamente á intereses materiales, ha probado de reunir á los socios y nunca han llegado á una docena.

Dios quiera, sacar á nuestros convecinos de semejante indiferentismo para lo que es de mayor interés.

Hasta otra suyo affino.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Figueras 6 de Enero de 1887.

El extraordinario frio que hace de unos cinco dias á esta parte quita hasta el humor de coger la pluma para referir lo poco que en ésta ocurre; más cumpliendo con el deber de corresponsal hago un esfuerzo supremo para no faltar en lo que de mí depende.

Bien quisiera ocuparme de la perodia de subasta que tuvo lugar ante una comision de la Excm. Diputacion provincial para la adquisicion de sarmientos de cepas americanas clase Riparias por valor de 2500 pesetas para repartirlas gratis, bajo ciertas condiciones, entre los propietarios de esta provincia que tengan viñas filoxeradas, pero como no me gusta obrar de ligero, me reservo hacerlo otro dia con mayores datos, toda vez que los que hoy poseo son insuficientes y solo de referencia de quien los oyó contar á uno de los licitadores en su viaje de regreso en el ferro-carril. Laudable es el celo de aquella distinguida corporacion en bien de sus administrados, pero me temo que habrá meditado precipitadamente las bases para la distribucion y que muy pronto se tocarán sus malos resultados en la práctica, pues aquellos son insuficientes si el ensayo que se propone ha de ser con esperanzas de buen éxito como todos deseamos.

Ha sido devuelta á esta Audiencia la célebre causa de Vilamalla. Esto si que es aquello de Herodes á Pilatos. Los señores magistrados, despues de un año de proceso, y sin acordarse que habian negado desde un principio el fuero militar que invocó al ser preso el presunto reo, fallaron, con

respecto á este, que se entregase á la comision militar para que le juzgase. De hacerlo se desentiende ahora, tambien despues de cerca otro año, la capitania general del Principado. Ya no falta sino que lo encarguen á la curia eclesiástica. De confiar es que los actuales señores magistrados mirarán con más detencion que sus antecesores el asunto y darán pronto una solucion final y acertada en cosa de tanto interés.

El Domingo se dió sepultura eclesiástica al cadáver de D. Antonio de Puig Descals, notario y propietario que fué de esta ciudad (R. I. P.) Su ameno trato y la distinguida posicion social que ocupaba le habian granjeado la estimacion general como lo demostró la distinguida concurrencia que, á pesar de lo crudo del dia, asistió á tributarle los últimos obsequios de amistad acompañándole en el entierro.

El Corresponsal.

La Bisbal 6 Enero de 1887.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señormi: Cúmpleme, aunque tarde, manifestar á Vd. que el periódico de su direccion, ha sido recibido con agrado, por todos los elementos conservadores de esta villa y su comarca. Algo escéptico acerca la propaganda de los principios políticos, hoy que así en el parlamento como en el libro, en la prensa y hasta en la calle todo se ha discutido, soy más partidario de los hechos que de los consejos y razones; sin embargo comprendo que el periódico LA PROVINCIA ha venido á llenar y llena perfectamente un vacío para el partido conservador, tanto más notable en este país, en que todos los demás partidos tienen su representacion en la prensa y en particular el fusionista ó constitucional que ya cuenta con tres; es verdad que este número me parece exagerado y me induce á creer que dentro la casa de los fusionistas no se respira el ambiente tranquilo y propio de una familia bien organizada.

No hablaré á Vd. de la terminacion de las obras del Tranvía de Flassá á Palamós; es un hecho de tanta importancia que nadie lo ignora ya; únicamente he de afirmar á Vd. que El Bajo Ampurdan en masa, quedará eternamente agradecido á todos los que han cooperado á dicha obra y en especial al constructor de la línea señor Pradell, al Director Gerente señor Pajés y demás individuos del Consejo de administracion á quienes se debe un nutrido aplauso por el buen éxito de su empresa.

De Vd. afectísimo y S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

En el número correspondiente al dia 25 de Diciembre último, insertó nuestro colega *La Lucha* una correspondencia de Castelló de Ampúrias, en la cual se hacen interpretaciones verdaderamente erróneas sobre ciertos artí-

culos de la ley electoral vigente de Diputados á Cortés.

No puede en ningun caso adquirir, ni perderse el derecho electoral sino por virtud de sentencia judicial, según lo que dispone el artículo 22 de la citada Ley.

Sin embargo, si las respectivas sentencias no se comunican á las Comisiones inspectoras del Censo electoral antes del 1.º de Diciembre de cada año, no pueden tener efectos legales hasta el curso de otro año, puesto que sólo se pueden hacer reclamaciones en los 20 primeros dias de Diciembre ante la Comision primero, y ante el Juzgado despues.

De todas maneras el artículo 59 no deja lugar á dudas.

Si las listas se han de imprimir en los 8 primeros dias del mes de Enero, y no puede hacerse nueva impresion hasta el año siguiente, es claro que tienen que estar detenidos los efectos de los fallos judiciales, hasta que se haga nueva rectificacion.

Lo mismo sucede con los certificados de los electores fallecidos y de los que hubiesen perdido legalmente su domicilio, según lo que disponen los números 1.º y 2.º del artículo 54.

Por último, la sentencia del Tribunal de actas graves se refiere á las rectificaciones que no se hicieron en tiempo legal. No existe, por lo tanto, duda alguna por más que el actual sistema de rectificacion de listas sea tan complicado además de costoso, que ha traído como consecuencia la imperfeccion de las listas electorales de toda España.

No comprendemos el procedimiento que el corresponsal de *La Lucha* desearia que siguieran las Comisiones inspectoras del Censo.

Si no pueden imprimirse las listas en los 8 primeros dias del mes de Enero, si esto no puede hacerse sin publicarlas antes en 1.º de Diciembre anterior y sin oír las reclamaciones, ante la citada Comision en los 40 primeros dias de dicho mes; y ante el Juzgado hasta el dia 20, ya ve el corresponsal que no es posible, ni ofrecen lugar á duda, los artículos de la ley electoral.

Háblase de algunas personalidades, á quienes ha afectado tanto la aparicion del colega *La nueva lucha*, y que hasta ahora viónen militando en las filas del fusionismo, en esta capital, que se nos ha asegurado que piensan abandonar sus banderas y marcharse con armas y bagajes al posibilismo, pero como el rumor se refiere á dos personas conocidísimas de esta ciudad, cuyo amor á la Monarquía nadie podia haber puesto en duda hasta ahora, y lo que aquí ha pasado no creemos tenga tanta importancia como la que se requiere para llegar á tales extremos, no hemos dado crédito á la noticia, que en todo caso deseamos carezca de fundamento.

—Tratando de complacer á muchos de nuestros lectores que se han lamentado de que en cada número de LA PROVINCIA no insertamos carta de nuestro ilustrado y discreto corresponsal de Madrid, le hemos rogado al distinguido amigo, cuyas ocupaciones son muchas y nos dispensa un señalado favor ilustrando nuestras columnas con sus interesantes escritos, haga un esfuerzo y procure ver el medio

de que podamos satisfacer el natural interés que las cartas han despertado en nuestros abonados, y tenemos el gusto de manifestar á estos que contamos con la oferta de tan buen amigo en tanto sus múltiples atenciones se lo permitan. Gracias, pues en nombre de todos al Sr. Don A. C.

—Debemos llamar dichoso—y se lo llamamos—á *El Constitucional*, admirando la consoladora ilusion en que vive, y la fé con que sostiene la fraternal union del partido fusionista en esta. Respetemos su extásis y no tratemos por nuestra parte de quitarle esa grata idea que le anima: pero tenemos el temor de que sus propios amigos, menos condescendientes que nosotros, se encargarán de arrancarlo de tan placido ensueño, haciéndole ver la triste realidad, de la que ya no duda el público, ni aún sus propios correligionarios, incluso sus distinguidos órganos en esta. Por lo demás... que viva la armonía.

—El mismo colega nos llama en su número del viernes último, moza y juguetona, y hace un llamamiento á *La nueva lucha* para que conteste al artículo que dedicamos al partido fusionista en uno de nuestros números anteriores. ¿Es que le considera mayor competencia á su novil colega fusionista?

—Datos estadísticos acerca del movimiento de enfermos y de alienados en el Hospital Provincial de esta ciudad, en el año de 1886.

Existencia en 31 Diciembre 1885 — Hombres 77, Mujeres 70.—Total 147. Ingresados en el año 1886.—Hombres 705, Mujeres 378.—Total 1083.—Totales 1230.

Defunciones en 1886.—Hombres 96, Mujeres 107.—Total 203.—Curados en 1886.—Hombres 602, Mujeres 263.—Total 865.—Totales 1068.

Existencia en 1.º de Enero de 1887, 462.—Divididos en 84 Hombres y 78 Mujeres.

La mortalidad ha sido para los hombres, 42.28 por 100.—Para las mujeres, 23.88 por 100.

Mortalidad media en 1886, 18.08 por 100.

Departamento de alienados. Existencia en 31 Diciembre 1885.—Hombres 42, Mujeres 28.—Total 70.

Ingresados en el año 1886.—Hombres 24, Mujeres 33.—Total 54.—Totales 124.

Defunciones en 1886.—Hombres 6, Mujeres 13.—Total 19.

Salidos en 1886.—Hombres 10, Mujeres 7.—Total 17.—Totales 36.

Existencia en 1.º de Enero de 1887, 88.—Divididos en 47 Hombres y 41 Mujeres.

La mortalidad ha sido para los hombres, 9.53 por 100.—Para las mujeres, 24.32 por 100.

Mortalidad media en 1886 13.45 por 100.

Mortalidad media de todo el Hospital 16.76 por 100.

Seccion Oficial.

Circular del 28 del mes último, inserta en el «Boletín Oficial» número 1 de este año, previniendo á las autoridades locales facilitar el medio billete en tercera clase del ferro-carril, y lo necesario para su manutencion al respecto de un haberdario de soldado de Infantería, hasta la residencia del jefe de la Comandancia donde sean colocados los individuos de las diferentes armas é Institutos del Ejército ó Marina que obtengan ingreso en el de Carabineros y hayan dejado de verificar su incorporacion á sus respectivas Comandancias.

—Por Real orden de 27 del mes último, se llaman 55.000 hombres, de los sorteados en cada Zona, para el

servicio militar activo, correspondiendo para cupo en la de Gerona 532 de entre los 784 sorteados; de la de Figueras 491 de entre los 723; de la de Santa Coloma de Farné, 332 de entre los 489 y de la de Vich 309 de entre los 455. Además se previene el cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley en lo referente á redenciones, ingreso, presentacion, distribucion, etcétera.

—En circular del dia 1.º de este mes, inserta el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al miércoles último, se previene á los Ayuntamientos que no hayan satisfecho sus descubiertos por débitos de la suscripcion á la «Gaceta Agrícola», lo verifiquen remitiendo los recibos talonarios en la Seccion de Fomento, dentro del término de 15 dias.

—Convocatoria para celebrar sesion extraordinaria la Excm. Diputacion el dia 13 del corriente mes, á las cinco de la tarde, y dias sucesivos hasta conocer de varios asuntos, que no transcribimos por falta de espacio, pero que revisten gran interés la mayor parte de ellos para la provincia.

Tambien se anuncia en el propio «Boletín» una subasta en Torroella de Montgrí, sobre arriendo de pastos sembrantes, no manifestándose el dia, sin duda por omision involuntaria, ya que cita este mes y hora de las once de la mañana.

—La plantilla de Jefes é Inspectores de Seguridad y Vigilancia en esta provincia, se ha formulado del modo siguiente: Un Jefe militar de Seguridad y Vigilancia con 2.880 pesetas de gratificacion; un Inspector de 1.ª clase con 2.500 pesetas de sueldo; otro de 2.ª con 2.000 y cuatro de 3.ª á 1.500.

—Los Sres. que han de constituir el tribunal de oposiciones á Magisterios de niños vacantes en esta capital durante el presente mes son: D. Ricardo Daniel, D. Manuel Pérez, D. Joaquín de Esposa, D. Bruno Barnoya, don Francisco Loperena, D. Ricardo Tena y D. José Dalmau.

—Para el dia 11 á las doce horas de la mañana y en el local de la Audiencia del juzgado de primera instancia de esta capital, se ha señalado la subasta de ocho fincas, sitas en San Gregorio, San Julian Llor, San Grau y Anglés.

—Tambien para el 22 á las once de la mañana, el mismo Juzgado celebra otra subasta de siete fincas que radican en el término de Verge.

Igualmente el Juzgado de Puigcerdá, saca á pública subasta por término de 20 dias y sin sujecion á tipos, dos fincas situadas en el término de Olopte.

—En el «Boletín» del viernes último, se recuerda el cumplimiento de los artículos de la Ley para la eleccion de Senadores en lo que se refiere á la formacion de listas, que deben confeccionarse en los primeros dias de este mes.

—Se anuncia haberse señalado el dia 12 para celebrar los ejercicios con motivo de la provision de una plaza de escribiente de entrada de la Secretaría de la Diputacion, vacante por ascenso del que la desempeñaba.

—Los precios á que deben valorarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Diciembre último son: Racion de pan de 0.70 kilogramos 0.27 pesetas; de cebada de 6.9375 litros 0.85; de paja de 6 kilogramos 0.40; kilogramo de leña 0.04; kilogramo de carbon 0.10; litro de aceite 1.08.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santos Julian y Vital mártires.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.

Gerona; Imp. de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRETERÍA Y QUINCALLERÍA

DE

JOSÉ POIG.

Rambla de Álvarez 1

Abeuradors 7,

FRENTE LOS ARCOS DE LA RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Puntas, Tornillos, Visagras, Planchas, Alambres, Limas y todos los demás artículos para Carpinteros y Cerrejeros.

DEPÓSITO DE HOJAS PARA TAPONEROS,

ARTÍCULOS PARA GUARNICIONEROS,

EGES, MUELLES Y DEMAS ARTÍCULOS PARA CARRUAJES,

BATERÍA DE COCINA,

GRAN SURTIDO DE ESTUFAS Y ARTÍCULOS PARA CHIMENEAS.

FÁBRICA

DE

BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE REGREO

DE

PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.--Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »

Jarabes de recreo. (Clase fina).	Botellas á 1 1/2 lbs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.

Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores; Herrerías Viejas 19.

SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

de su dueño se vende una casa torre con su jardín, situado en las Pinedas. — Informarán en la Imprenta de este Periódico.

A VOLUNTAD

VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

CAMAS, CUNAS

SOMMIERS

SOMMIERS

PLAZOS

PLAZOS

AL CONTADO

DESDE

10,000 DESCUENTO

1 PTA. SEMANAL

CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA, SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde **UNA peseta semanal.**

VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3.

TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE

JOSE BONET

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

GANGA.

Se vende una finca de las mejores, situadas en el ampurdan, tiene enclavado un magnífico cortijo que consta de bajos con cuadra, bodega, y lugar espacioso y un piso para habitacion del colono, contiguos al mismo hay un pajar y un corral. Su superficie es de 22 hect. reas 7/4 áreas 48 centiáreas equivalente en medida del país á 10 1/2 vesanas. Todas sus tierras son excelentes para cereales y de las mejores del país para viña; dista dos kilómetros de la estacion de Vilajuiga. Se cederá al precio de 525 pesetas vesana pagando el comprador la mitad de su montante al pasar escritura de venta y para el resto se dará un plazo de 3 años, pagando el interior del 4 por 100.

Pagando al contado se hará una rebaja del 40 por 400.

Para informes en la redaccion de este periódico. 45-2

LA PROVINCIA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A los suscritores.--En la primera página, línea 50 cents. de pta.--En la cuarta idem, 25.--A los no suscritores.--En la primera página, línea, 75 cénts. de pta.--En la cuarta idem, 37.--Los comunicados, de 25 cénts. de pta. la línea á 5 pta., á juicio de la Direccion.--Insértese ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.--Precios de suscripcion: En Gerona un mes, 1 pta. 25 cents. Trimestre, 3 ptas.--En el resto de España, 3 ptas. 50 cénts.--Ultramar y Extranjero, 10 ptas.